



415974

P.- 53.409
PHD 72-059
Spain
VD/EV

MEMORIA DESCRIPTIVA

415974

para solicitar PATENTE DE INVENCION en ESPAÑA por 20 años.

a nombre de N.V. PHILIPS'GLOEILAMPENFABRIEKEN

entidad holandesa

F.c- 23-6-75

Int. Cl.²: H04R/B60R

establecida en Emmasingel 29, Eindhoven, Holanda

por: "UN DISPOSITIVO DE FIJACION DE ALTAVOZ"

415974



La invención se refiere a un dispositivo de fijación de altavoz para montar un altavoz en la parte posterior de un deflector de altavoz por medio de una placa de sujeción que se aplica a la pestaña de fijación del altavoz y que no obstruye la abertura de altavoz.

En particular con vehículos automóviles el montaje por la parte posterior de altavoces es de gran importancia. Los altavoces se montan en diferentes lugares detrás del panel de instrumentos del vehículo desde la parte posterior. Hablando en términos generales, no debe extenderse ningún tornillo a través del chasis de altavoz y del deflector de altavoz hasta la parte frontal del panel de instrumentos. Tampoco es aceptable asegurar el altavoz por medio de tornillos desde la parte frontal del panel de instrumentos.

Un método conocido consiste en unir la pestaña del chasis de altavoz a una placa de caucho que, a su vez, está pegada al deflector de altavoz desde la parte posterior del panel de instrumentos. Tal fijación es sencilla, pero no permite la separación de la placa de caucho del deflector de altavoz sin dañar dicha placa.

Aunque la placa de caucho en principio circunda la pestaña de fijación del chasis de altavoz, la placa de sujeción descrita en el "Modelo de Utilidad" ale-

415974



mán 7131005 ha sido provista de ganchos que agarran
alrededor del chasis de altavoz. Si bien el altavoz
está así montado a la placa de sujeción de manera se
parable, todavía es necesario pegar la placa de su-
5 jeción al deflector de altavoz de, por ejemplo, un
radiorreceptor.

Finalmente, se sabe por los "Modelos de Uti-
lidad" alemanes 1996537 y 6930691, disponer salientes
de forma de gancho en el propio deflector de altavoz
10 que agarran alrededor de la pestaña de un chasis de al-
tavoz. Sin embargo, tales ganchos pueden instalarse só-
lo cuando el tipo y las dimensiones del altavoz a montar
en el deflector son conocidos con exactitud. Este es ge-
neralmente el caso cuando se fabrican aparatos de radio
15 y televisión así como envolventes de altavoz. Tales gan-
chos no son adecuados para montar en automóviles, debido
a que han de instalarse por detrás de los paneles de ins-
trumentos de automóviles altavoces de diversas hechuras
y, por tanto, de diversas dimensiones.

20 Un objeto de la invención es proporcionar un
dispositivo de fijación de altavoz que puede adaptarse a
una abertura de altavoz practicada en un deflector de al-
tavoz y por medio del cual el altavoz puede sujetarse en
su sitio desde la parte posterior.

25 Con un dispositivo de fijación de altavoz del

415974



tipo mencionado en el preámbulo se resuelve este problema, porque de acuerdo con la invención la placa de sujeción consta de dos partes que pueden ser pivotadas una con relación a otra y una de las cuales está asegurada al chasis del altavoz, y porque los ganchos de inserción han sido dispuestos cerca de los bordes de las partes de placa de sujeción que miran hacia fuera de la articulación, por medio de cuyos ganchos dichos bordes pueden fijarse a los bordes de la abertura de altavoz, y porque la distancia entre los ganchos es ligeramente menor que la distancia entre los bordes de placa de sujeción asociados y los bordes de la abertura de altavoz, respectivamente, de modo que cuando se oprime la placa de sujeción acodada en el plano de la abertura de altavoz, se tensa toda la placa entre los ganchos, asegurando así el altavoz.

Con un dispositivo de fijación de altavoz de este tipo se emplean placas de sujeción ya hechas para cierto tipo de vehículo, y de acuerdo con el tipo de aparato los altavoces requieren simplemente ser fijados sobre estas placas de sujeción.

En una realización alternativa de la invención, los ganchos, cuyas partes abiertas miran hacia el borde de la abertura de altavoz, están montados en los bordes de la parte de placa de sujeción que están mirando hacia fuera de

415974



la articulación. Cuando se dobla la placa de sujeción, los ganchos pueden deslizarse fácilmente sobre los bordes del deflector de altavoz. Si se oprime subsiguientemente el altavoz contra este deflector, los ganchos son
5 obligados a separarse y a ejercer una tensión sobre los bordes opuestos de la abertura de altavoz. El altavoz puede ser retirado sólo entonces del deflector de altavoz tirando de él hacia fuera de dicho deflector con fuerza, de modo que la placa de sujeción se dobla después de
10 que se ha salvado el punto muerto y se separa del deflector de altavoz.

En otra realización alternativa de la invención se ha dispuesto un muelle de enganche en el borde de la parte pivotada de la placa de sujeción que mira hacia fuera de la articulación de bisagra, cuyo muelle agarra sobre
15 el chasis del altavoz cuando se oprime la placa de sujeción. Como resultado, no es necesario ya oprimir la placa de sujeción más allá de su punto muerto.

En una realización alternativa de la invención
20 la articulación de bisagra entre las partes de placa de sujeción que pueden ser pivotadas una con relación a otra es una bisagra de película constituida por una ranura en la placa de sujeción. Finalmente, en el caso de un altavoz ovalado, la articulación se extiende en la dirección
25 del eje menor de la elipse. Como resultado, los ganchos

415974



están aún más separados, proporcionando así un bloqueo confiable.

Se describirá ahora la invención, a título de ejemplo, con referencia a la siguiente realización. En
5 los dibujos:

En la figura 1 muestra un dispositivo de fijación de altavoz de acuerdo con la invención antes de su montaje,

La figura 2 muestra el dispositivo de fijación
10 de altavoz de acuerdo con la fig. 1 en la condición montada.

El dibujo muestra una vista en sección de un panel de instrumentos 1 de un automóvil. Este panel de instrumentos 1 consta de un deflector 3 y una rejilla 5
15 que cubre el último. En el deflector 3 ha sido practicada una abertura de altavoz 7 que tiene una configuración elíptica cuando el altavoz 9 es también elíptico. La abertura 7 puede ser igualmente rectangular o poligonal, de conformidad con la configuración del altavoz utilizado.
20 La abertura 7 está siempre destinada a adaptarse al chasis del altavoz 9.

El altavoz 9 a montar en el deflector 3 puede unirse, por ejemplo, a una parte 11' de una placa de sujeción 11 por medio de tornillos. Una segunda parte 11" de
25 la placa de sujeción 11 está conectada a la parte 11' por

415974



medio de una bisagra 8. La bisagra 8 está formada por una ranura de la placa de sujeción 11, constituyendo así una bisagra de película. Cuando se utiliza un altavoz ovalado, la bisagra 8 se extiende en la dirección del eje menor de la elipse. La placa de sujeción puede consistir en un material sintético o en madera prensada tenaz.

En los bordes 15 de las partes de placa de sujeción 11' y 11" que miran hacia fuera de la bisagra han sido dispuestos ganchos 17, 17' cuyas partes abiertas miran hacia los bordes 19, 19' de la abertura de altavoz 7. Los ganchos 17, 17' están montados en el lado de la placa de sujeción 11 que mira hacia fuera del chasis de altavoz 9 y pueden deslizarse sobre los bordes 19, 19' de la abertura de altavoz 7. La distancia entre las curvaturas de los ganchos 18 es ligeramente mayor que la distancia entre los bordes 19, 19' de la abertura de altavoz.

En la parte de placa de sujeción pivotada 11" ha sido montado un muelle de lámina 21 sobre el lado que mira hacia el armazón de altavoz 9. Un brazo elástico 23 del muelle de lámina 21 es capaz de saltar elásticamente sobre la pestaña 25 del armazón de altavoz 9 cuando se oprime la placa de sujeción 11.

Para montar el altavoz 9 se coloca el gancho 17

415974



en el borde 19. De manera similar, se coloca el gancho 17' en el borde 19' en la condición pivotada de la placa de sujeción. Subsiguientemente, se oprime el altavoz hacia el deflector 3 en la dirección de una flecha 27.

5 Así, se hace que las partes de placa de sujeción 11 y 11' se extiendan en un plano y que los ganchos 17 y 17' se apliquen por detrás del deflector de altavoz 3. Simultáneamente, el brazo elástico 23 salta elásticamente sobre la pestaña 25 del chasis. Así, se asegura el altavoz al de

10 flector de altavoz 3 y solamente puede separarse de dicho deflector cuando se retira el brazo elástico 23.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en la República Federal Alemana, el 19 de Junio de 1972, bajo el número P 22 29 679.3, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de la Propiedad

15 Industrial.

REIVINDICACIONES

20 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un dispositivo de fijación de altavoz para

25 montar un altavoz en la parte posterior de un deflector de

6-4-73

415974



altavoz por medio de una placa de sujeción que se apli
ca a la pestaña de fijación del altavoz y que no obstruye la
abertura de altavoz, caracterizado porque la placa de suje
ción consta de dos partes que pueden pivotarse una con rela
5 ción a otra, y una de las cuales está asegurada al armazón
de altavoz, y porque han sido dispuestos ganchos de inser
ción cerca de los bordes de las partes de placa de sujeción
que miran hacia fuera de la bisagra, por medio de cuyos gan
chos dichos bordes pueden fijarse a los bordes de la aber
10 tura de altavoz, y porque la distancia entre los ganchos es
ligeramente menor que la distancia entre los bordes de pla
ca de sujeción asociados y los bordes de la abertura de al
tavoz, respectivamente, de modo que cuando se oprime la pla
ca de sujeción acodada en el plano del deflector de altavoz,
15 se tensa toda la placa entre los ganchos, asegurando así el
altavoz.

2ª.- Un dispositivo de fijación de altavoz según
la reivindicación 1ª, caracterizado porque los ganchos es
tán montados en los bordes de las partes de placa de suje
20 ción que miran hacia fuera de la bisagra de tal manera que
sus partes abiertas miran hacia el borde de la abertura de
altavoz.

3ª.- Un dispositivo de fijación de altavoz según
la reivindicación 1ª ó 2ª, caracterizado porque se ha dis
25 puesto un muelle de enganche en el borde de la parte de

415974



placa de sujeción pivotada que mira hacia fuera de la articulación, cuyo muelle salta elásticamente sobre el chasis del altavoz cuando se oprime la placa de sujeción.

5 4ª.- Un dispositivo de fijación de altavoz según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la articulación entre las partes de placa de sujeción que pueden ser pivotadas una con relación a otra está constituida por una bisagra de película formada por una ranura en la placa de sujeción.

10 5ª.- Un dispositivo de fijación de altavoz según cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizado porque la bisagra se extiende en la dirección del eje menor de la elipse en el caso de un altavoz ovalado.

15 6ª.- Un dispositivo de fijación de altavoz. Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

20

Madrid,

P.A.

25

6-4-73 CAL.

- 10 -

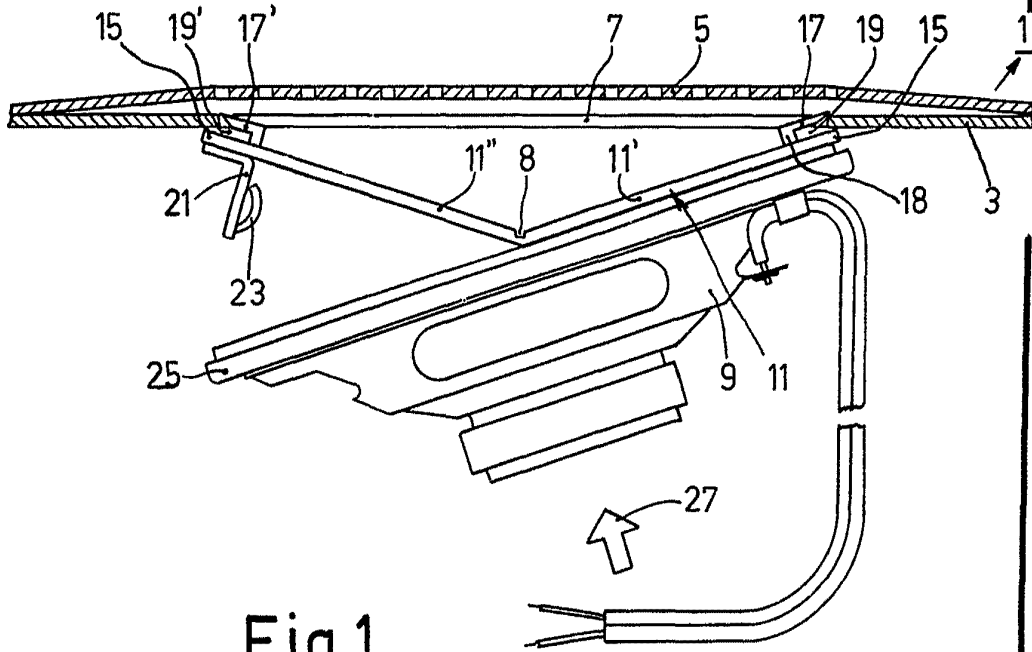


Fig.1

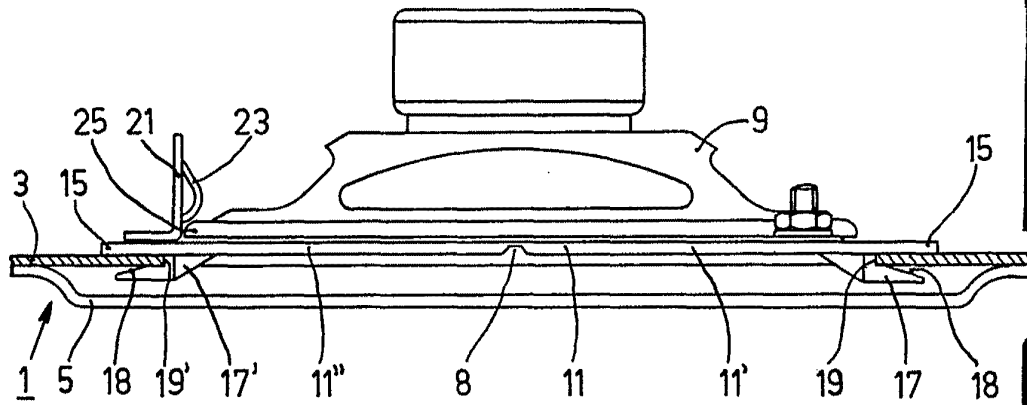


Fig.2

Handwritten signature
 PHILIPSCHEGLAMPENFABRIEKEN
 ROTTERDAM